

**ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER**  
**PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA**  
**FORMATO 1 DE 4: LISTADO GENERAL DE VACANTES A PROVEER MEDIANTE ENCARGO PREFERENCIAL**

**DATOS DEL EMPLEO A PROVEER:**

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL      PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL  
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)      TIPO DE VACANTE: VACANTE DEFINITIVA

No. DE EMPLEOS OFERTADOS PARA ENCARGO	TIPO DE VACANTE	DENOMINACION DE EMPLEO	CODIGO	GRADO	NIVEL	SALARIO	DESCRIPCION DEL EMPLEO		REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA			
							UBICACION DEL EMPLEO	AREA FUNCIONAL	NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
VACANTE No. 01	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	PROFESIONAL	\$ 5.013.066	SECRETARIA DE TRANSITO	SECRETARIA DE TRANSITO	Derecho y afines	Derecho Derecho y ciencias politicas Jurisprudencia Tarjeta o Matricula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	Doce (12) meses de experiencia profesional	Esta vacante definitiva fue ofertada en el concurso de méritos "Territorial 9", y la posesión del nombrado en periodo de prueba fue autorizada para el 18 de julio de 2024.

  
**JAIIME/ROGERIO BÁEZ RANGEL**  
 Secretario General y de las TIC

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 17-05-2024 Hasta: 24-05-2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 2 DE 4. ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA

PLANTA ADMINISTRACIÓN CENTRAL / ELABORADO POR : SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261 -P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL  
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1) TIPO DE VACANTE: VACANTE DEFINITIVA

TOTAL SERVIDORES PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL	NIVEL DEL EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CUMPLE CON REQUISITOS ACADÉMICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMOS DEL EMPLEO	SANCION DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO	EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERIODO 2021	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO PARA ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL						

En el nivel inmediatamente inferior - Nivel Técnico, no existen empleados de carrera administrativa que cumplan con los requisitos del empleo.

En el siguiente nivel inferior - Nivel Asistencial. La servidora pública del nivel asistencial que cumple con los requisitos, se encuentra en periodo de prueba de un empleo profesional universitario del mismo grado.

  
**JAIMÉ ROGERIO BAEZ RANGEL**  
 Secretario General y de las TIC

Edison DANA MATEL Y PINTO SUAREZ - Profesional Universitario

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 17-05-2024 Hasta: 24-05-2024

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 3 DE 4: ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA

PLANTA ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS / ELABORADO POR : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P- DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261 -P- de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA GLOBAL PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL  
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1) TIPO DE VACANTE: VACANTE DEFINITIVA

TOTAL SERVIDORES PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				PERFIL ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL	NIVEL DEL EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CUMPLE CON REQUISITOS ACADÉMICOS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMOS DEL EMPLEO	SANCION DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO	EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERIODO 2023	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO PARA ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL						
1	OSCAR JAIMES RICO	Técnico Operativo	314	1	Técnico	Abogado y Especialista en Derecho Constitucional	Técnico	SI	NO PRESENTA	SI SOBRESALENTE	SI CUMPLE (Primera Posición, por ostentar derechos de carrera en el nivel Técnico)
2	RINCON SEQUEDA ELIANE	Secretario	440	1	Asistencial	Abogada y Especialista en Derecho Constitucional	Asistencial	SI	NO PRESENTA	SI SOBRESALENTE	SI CUMPLE (Segunda Posición, por ostentar derechos de carrera en nivel Asistencial)

  
**JAVIER GERARDO VÁSQUEZ ORTIZ**  
 Secretario de Educación

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 17-05-2024 Hasta: 24-05-2024